DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 48.] BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE JULIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, y en la librería de los Sres. Duportail.

La ley de la Asamblea General Constituyente que sancionó la libertad de los vientres, redimiendo de la servidumbre á los hijos de las esclavas, que naciesen en el territorio de la República, fué sin duda una medida, que la justicia y la política urgentemente reclamaban, pero que tal vez no estaba en consonancia con el interes doméstico. Así es que, en proporcion que ha ido disminuyéndose el número de los esclavos, segun hemos ido alejándonos de la época en que dejaron de nacer, el servicio doméstico se ha hecho tan dificil, como es necesario. No dudamos que llegará tiempo, en que él sea prestado con mas puntualidad, y sin los graves inconvenientes de que se quejan con sobrada razon las casas de familia, porque el aumento progresivo de la poblacion hará mas urgentes las necesidades, que hoy se satisfacen á poca costa, pues la esperiencia ha enseñado que esa facilidad es la verdadera causa de la escasez del servicio; cuando nadie, que tiene arbitrios para subsistir de otro modo, prefiere, ni aun aparecer, bajo la clase de sirviente. Pero, este mal que, como se ha notado, menos depende de circunstancias eventuales, que del estado del país y de su abundancia, era necesario remediarlo del modo posible, y á la verdad, que no consideramos muy dificil esta operacion.

Nadie transita los arrabales de la ciudad, que no los halle sembrado de familias, que en su traje, y hasta en sus semblantes, manifiestan todos los caracteres de la indigencia y de la holgazanería, siendo muy de notar, que las mas de ellas pertenecen á los que fueran alguna vez esclávos. Entretanto, estos padres prefieren ver sus hijos vegetar en la miseria, totalmente faltos de educacion y en la ociosidad, que ha de depravarles necesariamente, antes que, ó sujetarles al aprendizage de algun arte ú oficio, que pueda convertirlos en miembros útiles de la sociedad, ó colocarlos al lado de familias honradas, donde puedan ser educados, compensando este bien con sus servicios, durante su minoridad. Si esto se deja, se tolera, y en cierto modo, autoriza, no pasará mucho tiempo antes que veamos aquellos hijos en una edad mas adelantada, sin tener la menor nocion que pueda hacerlos útiles para sí, y para la sociedad en que viven. Por el contrario, serán siempre unos perdularios vagamundos, incapaces de hacer un solo bien, y dispuestos á todo lo malo.

La Policia parece es á quien incumbe prevenir estos males; y sería de desear que propusiese algun arbitrio al Gobierno para reglamentar la educacion de esa clase tan descuidada. A nuestro juicio, el mas adaptable que se presenta, es poner aquellos menores bajo el patrocinio y tutela de padres de familia, de conocida honradez. En ello se interesa principalmente la moral pública.

Parece que en todo el presente mes se espera al Exmo. Sr. Gobernador, que vendrá á la ciudad para disponer lo conveniente, á fin de llevar á su término la obra de la frontera.

Mañana á las 6 de la tarde tienen sesion los Sres. Representantes, para hacer el sorteo de los individuos que deben componer la lista de los insaculables para la formacion dei Juri protector de la libertad de la prensa, con arreglo á la ley que ordena se practique aquella diligencia todos los años.

La inasistencia del comercio á las elecciones consulares, ha decidido al Gobierno, segun se nos ha asegurado, á nombrar por sí los individuos que deben integrar el Tribunal del Consulado, en las vacantes de consul 2°., y tenientes de 1°. y 2°. consul.

Cuando notamos aquella inasistencia, propusimos como único arbitrio el que parece se ha adoptado.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, 25 de abril—En una carta de Antigua, fecha 24 de marzo, se lee lo siguiente:

Esta isla se halla en estado de insurreccion: se ha publicado la ley marcial; los negocios se hallan suspendidos; todos estàn sobre las armas. Se han adoptado medidas enèrgicas; se han arrestado algunos esclavos que se suponen cabecillas ó directores del movimiento y que van à comparecer mañana al tribunal. Esperamos que en pocos dias quedarà restablecido el órden y seguridad.

ESPAÑA.

Madrid 28 marzo.—(Estractado de correspondencia particular.)

„ El 24 del corriente se arrestó à un individuo que, encontràndose èbrio, gritó en un cafè *Viva la libertad.* Fue condenado por la comision militar à la pena de muerte que se ejecutarà mañana. Este proceder cruel y arbitrario, reune la circunstancia notable de que estamos en la semana santa. Las càrceles estàn llenas, y preveo que no tardaràn en repetirse escenas iguales, pues que cada noche se efectúan nuevos arrestos.

Aunque se ha descubierto una parte de la conspiracion, creo, por lo que dicen los liberales, que la mayor parte del proyecto subsiste intacto. Desde que resido en España no habia oido que los liberales hablasen con tanta confianza como ahora, apesar de haber quedado frustrada la tentativa que hicieron en Càdiz. Es suma la vigilancia de la Policía con los estrangeros que llegan à aquel punto. A pesar de la proteccion del cónsul inglès, la Policía detuvo los papeles de un oficial recien llegado de Gibraltar y le mandó que se fuese inmediatamente. Se le permitió despues que pasase à Sevilla, y se le intimó que mientras permaneciese en Càdiz no saliese de la casa en que habita su cónsul, pues si se le encontraba por la calle seria arrestado. Esto proviene de las demostraciones hechas en favor de los emigrados que se hallan en Gibraltar que obligan al gobierno à mirar à los ingleses con recelo."

Madrid, 29 marzo.—Segun la Gaceta de esta fecha, en 22 del corriente fueron fusilados tres de los cómplices en el asesinato del gobernador de Càdiz D. Antonio del Hierro y Oliver.

La Policía de Algeciras consiguió prender tres compañeros de Manzanares, y entre ellos su segundo D N. Campos, que iban à embarcarse en sus inmediaciones para Gibraltar. Las tropas, y los voluntarios realistas habian arrestado otros rebeldes que se habian dispersado y ocultado y que fueron conducidos à Barrios para ser fusilados à las 4 de la tarde del 22 de marzo.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 14.

D. Manuel Balenzuela y dos peones, de Córdoba, salieron de dicho pueblo el 30 de Junio.
Matias Wac, de Montevideo.
Dr. D. Gabriel Ocampo, id.
D. José Cusde, id.
Carlos Chemeler, id.
Melchora Busto, Gualeguaichú.
Martina Busto, id.
Luis Morer, Corrientes.

Correspondencia de Montevideo venida por el Paquete ROSA.——Julio 13.

Angela Brussain.	José Maria Ochagavía.
Antonia Puche.	Juan B. Lacordelle.
Antonio de los Reyes.	Juan A. Muñoz.
Ana Despouy.	José Erezcano.
Angel Casapi.	Juan Bernaldes.
Angel Baldayo.	José Monterroso.
Antonio Tor.	Leonor Merlo.
Andres Rivas.	Liberata Carabajal.
Andres Dominguez.	Luisa Velasco.
Agustin Almeida.	Luisa Tabanera.
Antonio García Lopez.	Luciana Dávila.
Ambrosio del Molino.	Luisa Quevedo.
Bernardo Larrondé.	Marcelino San Roman.
Benita Paez.	Manuela Gutierrez.
Bonifacia Latorre.	Maria del Cármen Velarde.
Bernardino Hernandez.	Manuel Gonsalvez.
Ciriaco Bueno.	Marcelino García.
Clara Fulco.	Manuel Medina.
Domingo Pica.	Manuel Smit.
Dionisio Quesada.	Mariano Chaparro.
Eugenia Bedoya.	Manuel Durañona.
Eugenio Muñoz.	Nemesio Sotilla.
Francisca Rodriguez.	Pastora Barrias.
Francisco Cravino.	Pablo Granea.
Federico Lisaga.	Pascual Lutero.
Francisco Alcobendas.	Pedro Trezich.
Felipe Calvar.	Paula Loases.
Francisco Castellote.	Pedro Descalzo.
Francisco R. Amuedo.	Rosario Ortega.
Fernando Huard.	Ruperto Martinez.
Gregoria Ramos.	Rosario Casco.
Gregorio Soler.	Rafaela Maestre.
Gregorio Viana.	Roque Blasquez.
Ignacio Freire.	Salvio Gafarot.
Juan J. Viamont.	Sebastian Perez.
José Maria Escalada.	Santiago Muquerra.
José Maria Villar.	Tomas X. Gomensoro.
Juan P. Esnaola.	Teresa Monasterio.
Juan de Dios Perez.	Tiburcia Silvarrios.
Juana Caballero.	Toribia Gomez.
José Montoro.	Tomas Garay.
José Maria Elias.	Vicenta Duarte
José Maria Lacarra.	Vicente T. Gonzales.
Juana Gonzales.	Ventura Arzac.
José Olaguer Feliú.	Victor Fernandez.

Correspondencia de Córdoba remitidas por la policía.——Julio 14.

Francisco Bracamonte.	Lucas Bororde.
Felipe Ruiz.	Maria S. Gomez.
Francisca Tribu.	Maria del Tránsito Cuello.
Gregorio Luquez.	Manuel Yaques.
Hermenegildo Araoz.	Manuela Chacon.
Ignacia Nuñez.	Maria Cordero.
Isabel Sosa.	Juan Cariño.
Juan Palomeque.	Paula Figueroa.
Joaquina Ramirez.	Pedro Castro.
Juana Ventura.	Socorro Monsalvo.
Juana Perez.	——

ESPECIES METALICAS.

JULIO 14.

Onzas de rostro............	108	á............	
———Patrias...............	106	á............	
Pesos fuertes...............	6 6	á............	
———Patrios...............	6 3	á............	
Macuquina...............	(escaso)	....	
Acciones del banco.........	153	á............	
Fondos públicos del 6......	56	á............	57

Hoy 14.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Lyons, Catedral 95.
40 cajones tè—40 rollos tobaco.
á Klick, Venezuela 63.
194 tarros ginebra,
2 cajones con una cómoda,
18 piezas arpilleras,
1 cajon con siete mesitas para jugar.
á Grogan Peakoc, Biblioteca 144
135 barricas harina,—40 medias id.
100 cajones coetes de la India,
á D. Juan de Sousa Monteiro, Belgrano, 68
700 rajas de leña
á Lecica hermanos, Biblioteca frente el 84.
16 rollos jarcias.
á Noble Gowland, Reconquista, 14.
145 barricas harina—10 medias id.
á Mc Crakan, Jamieson y Ca., Catedral 78.
2 cajones zarazas de colchas,
4 fardos pañuelos de reboso de algodon, fleco de lana.
5 cajones pañuelos blancos de manos con guardas de color,
8 id. listados finos,
5 id. muselinas labradas,
3 cajones zapatos de dos costuras,
1 id id. comunes,
1 id. botas y zapatos.
á Moor Lodivise, Ralcarce, 53.
1 cajon pañuelos alemanes de reboso con guarda de moda.
2 id id. id. comunes.
á Miller Stwart, Florida 76.
8 cajones muselinas labradas.
á Dunnet Know, Perú 20.
2 cajones zapatos de dos costuras.
2 id. id. comunes,
4 id. pañuelos de mano de colores,
1 cajon libros.

MARITIMA.—*Sin novedad.*

Ha cerrado registro el bergantin goleta nacional *Ann*, despachado para Parnagua, por D. Francisco Berdier, con
3000 ladrillos
300 quintales carne tasajo
33 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO saldrá, el viernes 15, el paquete *La Rosa.* Para carga ó pasage ocurrase á la Alameda número 70.

PARA MONTEVIDEO dará la vela, el viernes 15, la goleta paquete *Aguila Primera* Para carga ó pasage, ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 93.

PARA SORIANO Y MERCEDES, saldrá, en toda esta semana, la balandra *San Francisco* Para carga ó pasage ocurrase á D. José Bonorino, calle de la Independencia número 109. julio 14.

PARA NANTES admite pasageros el bergantin frances *Lasthenie* : saldrá el 20 de agosto. Su consignatario *S. Lecica hermanos*, calle de la Biblioteca frente al 84.

FOR LIVERPOOL.—THE Staunch fast sailing coppered and copper fastened British Brig „BROTHERS," burthen per register 151 tons, Black, master ; has a part of her cargo already engaged, and will take freight for the remainder on moderate terms.
The *Brothers*, has delivered her outward cargo in fine order and shippers will flnd her an desirable conveyance.
For particulars apply to John Harratt & Sons, or to
GEORGE SALISBURY,
Núm. 108, *calle del Perú.*

PARA LIVERPOOL saldrá el mui velero bergantin ingles *Brothers* : tiene la mayor parte de su carga, y admitirá la que le falta á condiciones moderadas. Ocúrrase á *G. Salisbury*, calle del Perú, número 108. 14 8

PARA BURDEOS, el 15 de agosto, admitirá pasageros el bergantin frances *Rio de la Plata.* Su consignatario Guerin, hijo, Seris y Ca, calle de la Paz, 18.

PARA AMSTERDAM admite carga ó pasageros el bergantin ingles *Hannah.* Ocurrase á C. Horne, calle de la Piedad, núm. 88. julio 11.

PARA NUEVA-YORK admite carga ó pasageros el bergantin *Montevideo.* Su consignatario vive calle de la Biblioteca número 47. julio 11.

PARA LIVERPOOL admite carga ó pasageros el bergantin ingles *Beatriz.* Oourrase á C. Horne, calle de la Piedad número 88. julio 11

PARA SANTA-FE, admite carga ó pasageros, para toda la costa hasta aquel destino, la balandra *Mercedes.* Ocurrase á su patron á espaldas de Santo Domingo, esquina de Pando, número 44. julio 11.

PARA RIO GRANDE O RIO JANEIRO, se fleta la superior goleta *Bella Angélica* : tiene comodidad para pasageros. Su consignatario D. Carlos Huergo, Florida, 95.

PARA MONTEVIDEO O URUGUAY se fleta la goleta oriental *Invencible* : este buque es de los mejores para navegar en los rios. Su consignatario D. C. Huergo, calle de la Florida numero 95.

PARA URUGUAY Y MONTEVIDEO, se fleta la goleta oriental *Rosario* Su consignatario Carlos Hu rgo, calle de la Florida, num. 95.

AVISOS.

TEATRO.

PARA HOY JUEVES 14,

LA COMEDIA EN 3 ACTOS :

EL DESQUITE.

Y EL SAINETE—

Los Abates locos.

A LAS 7.

SE VENDE UNA CRIADA sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Florida, núm. 4. 14 3.

LA SALA ARGENTINA se ha trasladado de la casa en que existia à la que se halla contigua al templo de Protestantes, en la misma calle del 25 de Mayo.

SE VENDE UN NEGRO de 20 años, apto para todo servicio : ocúrrase á la calle de Méjico, número 9, casa de D Martin Cabello. 14—3.

SE VENDEN dos ruedas con su correspondiente eje y lanzas de una calesa usada ; en la calle de Belgrano, al lado del numero 30, almacen de abastos darán razon. 14

SE VENDEN—*En el almacen número 26 calle de la Piedad*, Molinillos para moler café en gran cantidad; algunas docenas fuentes de estaño ; unas gruesas botones de nacar labradas ; cocinas económicas de una construccion superior ; Ginebra de Holanda en frasqueras y unos pocos cajones vino de Burdeos de primera. 14 3

SE VENDE UNA CASA DE AZOTEA, en la calle de Venezuela, núm. 272, con 20 varas de frente y su fondo correspondiente : quien se interese por ella ocurra á la calle de Méjico, núm. 245, donde vive su dueña. 14—3

PARA CORDOBA. El 23 del corriente, sin falta, saldrá la tropa de carretas de D. Camilo Molina. Para tratar véase á D. Manuel Isidoro Molina, calle de la Piedad número 125 13 8.

DESEA CONCHAVARSE una cocinera de buena conducta y apta para todo servicio : tiene quien abone por su comportacion. Ocurrase á la calle de Méjico número 232. 13 3.

UNA CRIADA se vende, de edad de 25 años ; sabe coser, planchar y cocinar : propia para campo. Ocurrase á la calle del Perú número 152. 13 3.

UNA CASA SE VENDE, calle de la Biblioteca número 162 : es nueva y de mucha comodidad. En la misma vive con quien podrá tratarse. 13 3.

UNA CRIADA sana y de buen servicio se vende, en la calle de la Plata número 200 darán razon. 13 3.

LEÑA DE DURAZNO. Quien la tenga buena y à precio cómodo, ocurra para vender à la calle de la Piedad número 210, donde se tratarà en cantidad regular. julio 13 3.

MONEDA METALICA — 150 onzas de oro selladas, de rostro, hai á venta. Quien guste comprarlas ocurra á la calle de la Universidad número 4. 12 3.

POR MIL PESOS PLATA, ó su equivalente en moneda corriente, se vende un sitio que forma esquina á la calle de los Estados Unidos y á la de Tacuary ; dista una cuadra de la iglesia de la Concepcion al sur ; tiene de frente al norte 30 varas, y de fondo 60. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida número 4. 12 4.

SE VENDE ó se alquila, en la capilla del Señor, una casa con villar, propia para cualquier negocio de campo, por tener mucha comodidad, y por estar situada en la mejor parte de este pueblo. Ocúrrase á la calle de Maipú, número 98. 12 3.

SE VENDE un negro jóven propio para campo. El que se interese en él puede ocurrir á la casa núm. 154, calle de Lima. 13 3.

Remates.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida, núm. 18.

Mañana Viernes, 15, á la hora de costumbre, se venderá un surtido elegante de muebles, por tener que ausentarse del país una familia. El pormenor es como sigue—

Cómodas de caoba y jacarandá, sofaes asiento de cerda, sillas asiento de cerda, idem de esterilla y madera, mesas de arrimo y de caoba, idem para té y sofá, espejos para sala y chicos, cuadros de mucho gusto, roperos de saoba y de pino, libros, alfombras, costureros, cujas de varias clases, un hermoso piano pierna de calzan, floreros de mucho gusto, un aparador y su servicio, todo el servicio de cocina con una porcion de muebles que se verán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Yerba Parnaguá y misionera, té hison, café, harina del Norte, fresca, azucar, almidon, con muchos otros renglones.

Por cuenta de aseguradores.

Ollas de fierro de diferentes tamaños, cerraduras, candeleros imitando á platina, y otros varios efectos que se presentaràn ántes del remate.

POR LOS MISMOS.

El sábado 16, á las 11 en punto, se venderá, la chalupa *Santa Rita*, surta en la boca del Riachuelo, con un completo inventario, la que se venderá dando plazos ventajosos á los interesados ; el inventario existe en dicha casa.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

En el almacen naval frente al muelle, por órden de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo.

El viernes 15 del corriente, á las 11, se han de rematar toda la loza que existe en dicho almacen que consiste de platos, teteras, jarros, palanganas, vasos, copitas, saleros, cafeteras de lata y jarros de lata, tarros de betun, zapatos de hombre gruesos, masos de piola, piolin ampolletas, anicete embotellado, cerveza blanca id., té hizon y negro, tinas y platos de madera, barrilitos de pintura, jabon amarillo, velas de sebo, rapé holandés fino, barricas de galleta, brea y alquitran de Norte América, tabaco en rollos, tablas de pino, 25 barricas cerveza, algunos anclotes, lonetas, remos, velas, y toldos para buques, jarcias, meollar, sogas para pozos, hilo de acarreto, felpudos, vino carlon, caña, vinagre, arroz, ocho pipas caña de la Habana, felástica, motones, compaces, anteojos, romanas, valanzas, pesas, sillas, espejos, mesas, porotos, yerba &c., y todo lo demas que existe en dicho almacen y estará á la vista á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida, num. 50.

Mañana viernes 15, á las 11 y media, á la mejor postura, bramantes, lienzos de algodon, gazas azules, pañuelos, cotonias de colores, mahones, levantinas, y otros efectos averiados por cuenta de aseguradores.

En seguida, paños, casimires, bayetas y bayetones, anascotes, zarazas, medios merinos y merinos, listados, medias de algodon y de lana, platillas, royales, irlandas muy finas, creas de hilo, brines, crejuelas, pañuelos de varias clases, guantes superiores, cintas de raso, vestidos, hilo de ovillos de colores y blancos, botones de chaleco, tiradores, pañuelos de seda, muselinas bordadas, bolsas de arpilleras y otros varios efectos sin adicion.

Para almacenes y pulperias.

Aguardiente de 29 grados, coñac, vino de Burdeos y de Jerez embotellado, almidon de mandioca superior, té, y naipes baratos.